

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, AGOSTO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2019-00121-00
DEMANDANTE	JOSE VICTOR MANUEL PENAGOS GUAQUETA
DEMANDADO	ANTENOR OSPINA HERRERA Y COMPAÑÍA INVERSIONES SAN FRANCISCO S.A.S.

Trabada la litis entre legítimos contradictores y recorridos los traslados de las excepciones, el Despacho al tenor de lo dispuesto por el Artículo 372 del C.G.P., cita a las partes intervinientes en el proceso y sus apoderados a la audiencia inicial, en la cual rendirán interrogatorio por cuenta del Juzgado, se tratará de conciliar la litis y demás asuntos relacionados con esta audiencia, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2022 a las 9 y 30 de la mañana y la que se realizara de manera virtual, para lo cual en su debido momento se remitirán los enlaces correspondientes.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.
No. 52 De hoy DE 2022
SECRETARIO 16 AGO 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ